



Acta de la reunión de la Junta General ordinaria con carácter informativo del Colegio Oficial de Enfermería del Principado de Asturias (CODEPA), celebrada presencialmente en el salón de actos de la sede del CODEPA, sita en C/ Juan Antonio Álvarez Rabanal 7, bajo, Oviedo; así como TELEMÁTICAMENTE (por medio de TEAMS), el 22 de noviembre de 2025, a las 9:30h en primera y a las 10:00h en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

1. Apertura oficial, constitución de la mesa, y comunicación de normas de funcionamiento y desarrollo de la Junta General.
2. Informe de actividad.
3. Estado general de cuentas. Ejecución presupuestaria.
4. Borrador de Plan Operativo anual para 2026.
5. Estimación presupuestaria 2026.
6. Ruegos y preguntas.

Siguiendo el orden del día establecido, la Junta General se desarrolló como a continuación se expone:

1. Apertura oficial, constitución de la mesa, y comunicación de normas de funcionamiento y desarrollo de la Junta General.

El presidente da comienzo de forma oficial a la reunión de carácter informativo de la Junta General presentando a los miembros de la mesa, compuesta por él mismo, D. Aitor Manuel Solís García (Tesorero) y D^a Ana Rodríguez Llana (Vocal I) como secretaria suplente.

El funcionamiento de la Junta General estará regulado por los artículos 25 a 30 de los Estatutos y por los artículos 8 a 20 del Reglamento de Régimen Interno.

Se contará con la presencia con voz, pero sin voto, de la Asesoría Jurídica del CODEPA que podrá intervenir si es requerida para ello.

Información sobre la grabación de la sesión:



De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento de régimen interno, se informa que la sesión de la Junta General a celebrarse será grabada en formato de video con la finalidad de documentar fielmente el desarrollo de la junta y facilitar la elaboración del acta correspondiente. Al participar en la sesión telemática, los asistentes aceptan la grabación de sus intervenciones. La grabación será tratada de acuerdo con la política de protección de datos de la entidad y no se hará un uso distinto al indicado sin el consentimiento expreso de los participantes

2. Informe de actividad.

Para informar sobre las diferentes actividades llevadas a cabo a lo largo de este año 2025, el presidente estructura el informe en los diferentes puntos:

Hitos 2025: El principal ha sido la inauguración de la nueva sede de Oviedo en el mes de mayo. Al acto oficial acudió el presidente del Principado, Adrián Barbón. Se realizaron jornadas de puertas abiertas.

Durante el verano la actividad se vio reducida, pero en los meses de octubre, noviembre y diciembre se llevaron a cabo, diferentes actividades como las jornadas de lactancia materna, videoforum, cursos... así como reuniones con asociaciones de pacientes, ciudadanía...

En cuanto al cuidado profesional como referencia, se ha centrado la actividad en visibilizar lo que hacemos las enfermeras, manteniendo diferentes reuniones con asociaciones de pacientes, con asociaciones de ciudadanos. Se ha colaborado con la Asociación de Mujeres Empresarias, realizando una evaluación de salud laboral en la que han participado especialistas en enfermería del trabajo y que ha tenido muy buena acogida; también se harán algunas actividades de formación.

Se ha trabajado también con la Fundación Mujeres en relación con el tema de género y cuidado. Con la Universidad de Oviedo han salido algunas colaboraciones en este sentido.

En relación a la Organización Colegial, a lo largo del año, la nueva Junta de Gobierno se ha ido asentando y trabajando también en la financiación de actividades. Se ha accedido a las subvenciones del Ayuntamiento de Gijón



y del Ayuntamiento de Oviedo. La idea es seguir creciendo en esa línea y que no toda la actividad recaiga en los propios colegiados. Las opciones de financiación son monetizar también la Sede, hay laboratorios y empresas pidiendo realizar actividades aquí.

Otra de las cuestiones ha sido la adecuación de la sede, ya inaugurada que se ha tenido que ir equipando.

Respecto a las propias enfermeras, se ha empezado ya un programa para trabajar más con las enfermeras no ejercientes. Se ha nombrado una delegada de la de la propia Junta de Gobierno, Elsa Viña, anterior vicepresidenta del Colegio. La idea es ir haciendo ya actividades, como por ejemplo el homenaje de los 50 años a algunas compañeras, que fue un evento muy bonito y emotivo.

Se sigue trabajando en los temas de formación. Nos hemos pasado una encuesta de formación que estamos estudiando para ir desarrollando el programa formativo del 2026 y también pues ir trabajando este tema. Durante este año hemos aumentado bastante, sobre todo estuvimos trimestre las actividades formativas, no solamente con los cursos de Isfo, sino con otras.

Actividades formativas que pueden o van a ser interesantes y a lo largo del año 2026 tendremos ya otras actividades de formación y de divulgación en este año, pues, por ejemplo, pues eso, las jornadas de lactancia materna tuvieron mucho éxito y funcionaron muy bien.

En investigación se han mantenido las líneas que teníamos, las becas de investigación, las minibecas. Se han convocado las becas de enfermeras que hayan conseguido el grado de doctoras y se sigue en la misma línea de trabajo para desarrollar trabajos con enfermeras que sean asistenciales para que no solamente quede la investigación en el ámbito de la universidad.

A nivel de innovación se sigue manteniendo en Gijón el laboratorio de cuidados, el Cuidalab. Ha finalizado el proyecto A tu alcance, que pretende



ser una plataforma de contenidos multimedia sobre el cuidado para profesionales y para ciudadanos, y se ha empezado este año el programa Arte y Cuidados, en el que se va a explorar la relación que hay entre la actividad artística, como puede ser pintura, música, teatro, cine en el cuidado de las personas.

Respecto a la profesión, se seguirá trabajando en contra del intrusismo y por las buenas prácticas. Se está trabajando en modelos de cuidados con las sociedades científicas. Se trabaja también con la propia Consejería de Salud, para que la profesión esté más desarrollada dentro del propio sistema sanitario y sociosanitario.

La comisión deontológica del CODEPA está realizando un trabajo muy potente, con mucha actividad y está abierta la convocatoria abierta para completar el grupo.

Se sigue teniendo relaciones institucionales, con entidades locales, ayuntamientos, entidades autonómicas, como la Consejería de Salud, Derechos Sociales, Educación, el propio Consejo General de Enfermería, partidos políticos y sindicatos a los que siempre recibimos y siempre nos reciben bastante bien a la hora de trabajar con ellos.

Respecto a la sociedad asturiana, recalcar el programa de alfabetización en salud, que es muy demandado por las propias asociaciones, el de voluntariado, que puede aportar proyectos interesantes, sobre todo para los para algunas colegiadas que quieren también trabajar en el ámbito del tercer sector.

Se siguen manteniendo las aportaciones legislativas a los proyectos normativos, recientemente aportaciones a la Consejería de Consumo para las bebidas energéticas, que además fueron muy bien recibidas por parte de la propia consejería. De hecho, se acudirá al debate en la Junta General de esta ley. Por tanto, en ese sentido, cada vez el Colegio es más respetado como un colaborador o una referencia a la hora de legislar en el ámbito de salud.



En relación con el Consejo General de Enfermería, se mantiene una relación institucional normal, pero también es verdad que se trabaja por una renovación del mismo tranquila y acorde a las necesidades que tenemos las enfermeras a nivel autonómico y que ahora mismo, el Consejo General de Enfermería no está dando una respuesta. Por ello se sigue trabajando con otros colegios provinciales en el desarrollo de una alternativa a la construcción de una candidatura al pleno y a la presidencia del Consejo.

Para hablar sobre los procesos judiciales abiertos, el presidente cede la palabra al abogado Alejandro Riera:

Actualmente en Oviedo hay un procedimiento abierto por intrusismo en el que el CODEPA se persona como parte perjudicada. Al parecer una persona se está haciendo pasar por enfermera/o y la empresa comenzó la causa penal y el CODEPA al enterarse, se ha incorporado al procedimiento que se encuentra en una parte intermedia y puede haber delito de intrusismo y falsificación documental. No han presentado recurso, por lo que se llegará a juicio. Se ha dado traslado de indicios sólidos tanto a la empresa como al CODEPA.

También en Asturias lleva abierto otro procedimiento iniciado en el 2014 por presuntas anomalías durante el mandato de Emilio Losa, de su vicepresidente, una familiar del señor Losa y un periodista que colaboraba. Ya hay escrito de acusación y se está a la espera de juicio dado que la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Oviedo detectó un error por lo que se ha devuelto al juzgado nº 4 para que informe a las empresas.

En Madrid hay diferentes procesos penales abiertos:

Dos procesos penales con sentencia: Uno con sentencia, pendiente de ejecutar, se condenó al anterior presidente del CGE, se llegó a un acuerdo y devolvió los importes previos al juicio y se cerró sin que se presentaran recursos.

En el otro procedimiento, por uso indebido de las cuotas por parte del CGE, están imputados el anterior presidente y el gerente. Se han presentado dos



recursos de casación en el Tribunal Supremo y se espera su resolución para finales de 2026.

Otros dos procesos donde el CODEPA está personado como parte, en uno como acusación popular y en otro como acusación particular. Esto es importante a efectos de clarificar si el CODEPA es perjudicado o no es perjudicado.

En un juzgado se considera que no es perjudicado porque ha cedido el dinero al Consejo, pero sin embargo en otro juzgado se considera que realmente el CODEPA es perjudicado porque se ha aportado un dinero al Consejo que luego no se ha gestionado correctamente. De este último procedimiento ya se ha informado en otras juntas anteriores y se están investigando hechos que supuestamente son de nuevo gastos que deberían de haberse asumido personalmente por aquellas personas, gestores del Consejo que deberían de haber abonado los mismos.

Es una fase de investigación en la que realmente el trabajo que se está haciendo por parte del juzgado y de la unidad central operativa de la guardia civil ha permitido acumular una serie de indicios que podrían concluir en algún tipo de conducta y algún tipo de gasto que no debería haber sido afrontado desde el Consejo o las empresas mercantiles del grupo del Consejo que realmente parece, en principio con carácter presunción, que está ocurriendo de esta manera.

Hay otras dos líneas de investigación por hechos que se denunciaron.

Una denuncia parte del Colegio de Enfermería de Valladolid. Este procedimiento ha sido sometido a sucesivas prórrogas, la última de las prórrogas finaliza a finales de diciembre, con lo cual se volverá a pedir una ampliación de la fase de instrucción.

Tienen la condición de investigados el actual presidente del Consejo y personas vinculadas al entorno del mismo y que han ocupado cargos en determinados momentos. Hay que señalar que este procedimiento inicialmente se había archivado, y la fiscalía de delitos económicos recurrió ese archivo al que nos adherimos como colegio profesional.

Esta fase del procedimiento es una fase muy inicial como para llegar a concluir que efectivamente pueda haber unos indicios sólidos de que el



asunto pueda acabar llegando a una fase intermedia y una fase de juicio oral.

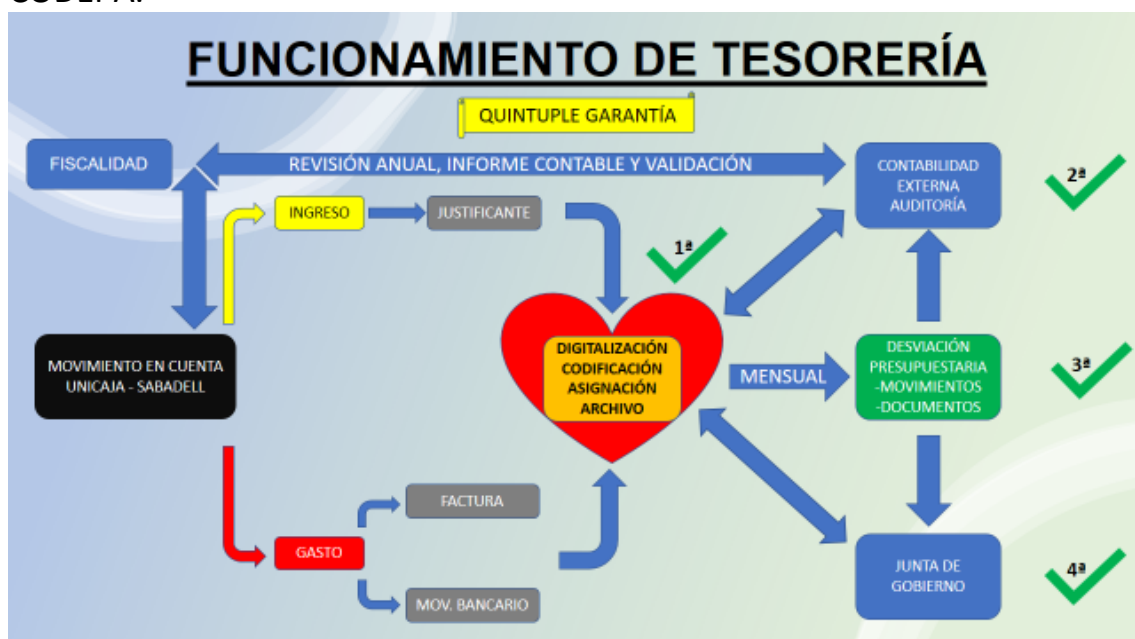
Con las prórrogas de instrucción finalizadas y pendientes de que llegue una información de la universidad privada en Madrid, con el fin de que el juzgado pueda cerrar definitivamente la fase de investigación y tomar una decisión al respecto sobre los seis o siete puntos que nuevamente son por gastos y dispendios que se han efectuado en beneficio personal de gestores.

Se espera que de aquí a Semana Santa del año que viene haya una decisión ya definitiva del instructor de la causa.

Esta es la situación que tenemos en Madrid. Realmente los retrasos en la tramitación de los procedimientos pues son importantes, sobre todo tenemos encima de la mesa desde el año 2014, y lo previsible es que pueda llegar a juicio a lo largo del año 2026.

3. Estado general de cuentas. Ejecución presupuestaria.

El Tesorero, mediante el gráfico adjunto, explica el funcionamiento de la Tesorería remarcando la garantía en el control de los ingresos y gastos del CODEPA.





COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

OFICINA OVIEDO

Juan Antonio Álvarez Rabanal, 7 bajo
33011 Oviedo

OFICINA GIJÓN

Impulsa Promoción Empresarial y Turística de
Gijón
Local nº6 – Los Prados, 166 - 33203 Gijón

Centralita. 985 23 25 52

Además, también se puede seguir la ejecución presupuestaria mes a mes y la evolución de todos los gastos en:

<https://codepa.es/ejecucionpresupuestaria>

Se trata de un sistema de control presupuestario pionero en toda la organización colegial de enfermería y único en cualquier colegio profesional de cualquier profesión en todo el país.

A continuación, pasa a detallar tanto los ingresos como los gastos hasta el 31 de octubre de 2025:

INGRESOS 2025	ESTIMACION 2025	TOTAL INGRESA	TOTAL PTE	% INGRESADO
INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS	1.450.000,00 €	1.085.750,15 €	364.249,85 €	74,88
CUOTAS ATRASADA / DEUDORES	28.500,00 €	30.033,78 €	-1.533,78 €	105,38
CUOTAS DE ALTA	9.500,00 €	9.581,00 €	-81,00 €	100,85
OTROS	92.000,00 €	32.056,51 €	59.943,49 €	34,84
TOTAL	1.580.000,00 €	1.157.421,44 €	422.578,56 €	73,25

Desglose mensual de las cuentas del CODEPA del Banco Sabadell y Unicaja.

INGRESOS 2025	ESTIMACION 2025	ENE. UC	ENE. SB	FEB. UC	FEB. SB	MAR. UC	MAR. SB	ABR. UC	ABR. SB	MAY. UC	MAY. SB
INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS	1.450.000,00 €		112,00 €		1.525,30 €		357.728,11 €		1.972,08 €		1.997,50 €
CUOTAS ATRASADA / DEUDORES	28.500,00 €	8.737,23 €			8.044,80 €		4.845,77 €		2.291,36 €		2.763,92 €
CUOTAS DE ALTA	9.500,00 €	885,00 €			664,00 €		246,00 €		544,00 €		3.014,00 €
OTROS	92.000,00 €	300,00 €			516,79 €		912,27 €		639,00 €		1.086,00 €
TOTAL	1.580.000,00 €	0,00 €	10.034,23 €	0,00 €	8.750,89 €	0,00 €	363.530,15 €	0,00 €	5.446,44 €	0,00 €	8.861,42 €

JUN. UC	JUN. SB	JUL. UC	JUL. SB	AGO. UC	AGO. SB	SEP. UC	SEP. SB	OCT. UC	OCT. SB	TOTAL INGRESA
	355.463,04 €		1.405,22 €		1.226,97 €		363.215,31 €		1.104,62 €	1.085.750,15 €
	2.582,32 €		538,74 €		1.237,96 €		1.193,68 €		0,00 €	30.033,78 €
	1.814,00 €		1.142,00 €		290,00 €		318,00 €		664,00 €	9.581,00 €
	567,94 €	3.000,00 €	7.359,00 €	90,83	7.790,56 €		9.710,33 €		83,79 €	32.056,51 €
0,00 €	360.427,30 €	3.000,00 €	10.444,96 €	90,83 €	10.545,49 €	0,00 €	374.437,32 €	0,00 €	1.852,41 €	1.157.421,44 €

Resumen de gastos:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOTACION 2025	TOTAL GASTADO	RESTANTE	% GASTADO
PARTIDA PARA GASTOS CORRIENTES 2025	717.375,00 €	543.317,96 €	174.057,04 €	75,74
PARTIDA PARA INVERSIONES DE SEDE 2025	336.000,00 €	334.554,12 €	1.445,88 €	99,57
PARTIDA PARA SERVICIOS 2025	135.500,00 €	120.269,78 €	15.230,22 €	88,76
PARTIDA PARA ASESORIAS 2025	115.550,00 €	94.295,27 €	21.254,73 €	81,61
PARTIDA PARA FORMACIÓN 2025	115.000,00 €	67.238,99 €	47.761,01 €	58,47
PARTIDA PARA COMUNICACIÓN 2025	35.000,00 €	23.392,44 €	11.607,56 €	66,84
PARTIDA PARA INNOVACIÓN 2025	30.000,00 €	16.938,90 €	13.061,10 €	56,46
PARTIDA PARA JORNADAS Y EVENTOS 2025	28.400,00 €	18.200,07 €	10.199,93 €	64,08
PARTIDA PARA JUNTA DE GOBIERNO 2025	28.075,00 €	14.580,31 €	13.494,69 €	51,93
PARTIDA PARA INVESTIGACIÓN 2025	23.000,00 €	8.092,62 €	14.907,38 €	35,19
PARTIDA PARA COOPERACIÓN Y VOLUNTARIADO 2025	11.100,00 €	1.574,92 €	9.525,08 €	14,19
PARTIDA PARA NO EJERCIENTES 2025	5.000,00 €	2.932,94 €	2.067,06 €	58,66
TOTAL	1.580.000,00 €	1.245.388,32 €	334.611,68 €	78,82
PATRIMONIO 2025	34.400,00 €	28.663,10 €	5.736,90 €	83,32
PAGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 2025	250,00 €	782,46 €	-532,46 €	312,98

Salvos bancarios:



A fecha de 21 de octubre de 2025 el saldo de la cuenta del Banco Sabadell asciende a 249.573,27€

La cuenta de Unicaja se canceló en el mes de octubre a pesar de que se devolvieron las comisiones bancarias del año y se esperó hasta tres meses para que ofrecieran una nueva oferta mejorando las condiciones de la cuenta, hecho que nunca se produjo, por lo que se decidió cerrar definitivamente la cuenta.

Devoluciones de recibos:

Desde el 2019 se puede observar cómo ha ido disminuyendo la cantidad de los recibos devueltos

EVOLUCIÓN ÚLTIMOS AÑOS	
2019	81.226,52 €
2020	64.991,15 €
2021	47.059,32 €
2022	30.347,14 €
2023	24.150,66 €
2024	26.154,61 €
OCT 2025	11.467,80 €

Los motivos de que se devuelvan recibos son: cuentas canceladas o bloqueadas, falta de fondos en las cuentas bancarias, cuentas que no admiten adeudos directos, operaciones no autorizadas

El objetivo fijado para este año 2025 es de 15000€, en el cuadro adjunto viene recogida la cantidad recuperada hasta el momento; obviamente aún está pendiente la de diciembre:



DEVOLUCIONES DE REMESAS

Marzo 2025	4.617,92 €
Junio 2025	3.456,00 €
Septiembre 2025	2.592,00 €
Diciembre 2025	?

Morosidad:

Los ingresos de este año por la tramitación vía judicial de morosidad a fecha de 31 de octubre ascienden a 30.033,78€

Así mismo, se detalla en la tabla adjunta el número de colegiadas/os con monitorio abierto y no resuelto.

COLEGIADAS/OS CON MONITORIO ABIERTO Y NO RESUELTO	49
A la espera de juicio	2
En vías de localización de domicilio	15
Presentó oposición, pendiente decisión judicial	1
Pendiente de ejecución	6
Inadmitido el monitorio. Se intentará en otro juzgado	2
Se contactará con el juzgado para saber ejecución	23

Hay, además, 28 deudores de menos de 150€. Para gestionar por vía judicial, con estas cantidades, se espera 2 años para llevarlo vía judicial porque no compensa el gasto por tramitación.



4. Borrador de Plan Operativo anual para 2026.

Para el año que entra, se va a seguir manteniendo la misma línea.

En cuanto al cuidado profesional como referencia, se seguirá con el emprendimiento, la visualización y el trabajo con entidades de tercer sector y también públicas y privadas.

Existe una propuesta, de la Universidad de Oviedo, para hacer una actividad respecto al cuidado y sobre todo en las facultades de humanidades.

A nivel de la organización colegial, tenemos que trabajar en el ámbito de la financiación, de mejorar, cómo nutrimos económicamente al Colegio sin tener que tirar siempre o solamente de las cuotas de los colegiados.

En este sentido, también hay que mejorar las actividades de reconocimiento de cómo está la enfermería a nuestro alrededor, de cómo están los cuidados en nivel social. Hay que renovar el funcionamiento del OECA.

Se trabajará también los reglamentos de régimen interno, especialmente en el ámbito de formación que está dando muchos problemas con colegiadas que se inscriben a los cursos y luego no asisten a las diferentes actividades, lo que supone un gasto en vano y deja mucha gente fuera porque la mayoría de los cursos tienen bastante lista de espera.

Esto se trasladará a la Junta General de del próximo año para su aprobación.

Se seguirá trabajando también en procesos internos más sencillos, hacer el Colegio más eficiente y eficaz cuando hay actividades y se quieran hacer cosas con el Colegio.

Respecto a las enfermeras, se plantea que haya un reconocimiento económico o por lo menos una compensación de gastos a las enfermeras que trabajan en actividades que organiza el CODEPA.



Otra cuestión es el realizar un plan de cuidado a las enfermeras, sobre todo a aquellas que tienen algún tipo de patología relacionada con la salud mental. Estamos habiendo mucha demanda, incluso por parte de la Consejería en este sentido para ver si se puede firmar un convenio de cara a proteger la salud de las enfermeras que trabajan en el sistema.

En el ámbito de la formación, hacer actividades formativas acordes con las necesidades destacadas en la encuesta del trimestre y crear itinerarios formativos.

En el ámbito de las microcredenciales, no solamente acceder a la acreditación de la CFC, a veces escasa y trabajar con la Universidad de Oviedo, incluso con otras universidades. Está pendiente de firmar un convenio con la UOC, por ejemplo.

En programas de innovación, se mantendrá en Gijón este ámbito, no solamente acceder a los programas financiados por Impulsa y el Ayuntamiento de Gijón, sino también tener actividades que puedan nutrirse de financiación europea o de otros tipos de ayudas, tanto públicas como privadas.

Resaltar que el Ayuntamiento de Oviedo, que tiene una candidatura para la Ciudad Europea de la Cultura, ha llamado interesándose por el programa de Arte y Cuidados del que quiere también ser colaborador.

Respecto a la profesión, se seguirá trabajando los temas de intrusismo y en cuestiones que en los últimos tiempos generan alarma social como puede ser el tema de la salud escolar.

Se seguirá trabajando las buenas prácticas. Se quiere dar un impulso a la Comisión Deontológica que está haciendo una labor muy grande.

También se seguirá trabajando con las sociedades científicas y seguir trabajando en la misma línea las relaciones institucionales.



Con respecto al Consejo General de Enfermería, se tendrá tolerancia cero con las actividades que no son acordes con la legalidad vigente y plantear alternativas para su dirección acorde con las necesidades. La enfermería que tenemos en este país que está muy por encima de la representación institucional actual.

Respecto a la sociedad asturiana, seguir incidiendo en alfabetización en salud, ya que las propias asociaciones de pacientes nos piden y nutrir también el programa “A tu alcance” de contenidos multimedia.

En los diferentes programas de voluntariado, no centrarse sólo en la cooperación internacional, sino también en cuestiones en Asturias que requieren nuestra presencia.

Ahondando en lo mismo, seguir también nutriendo de contenidos diferentes a las escuelas municipales que tienen buena acogida. Seguir con las aportaciones legislativas que creemos que es una de las cuestiones que a veces se valora poco, pero en las que el Colegio marca diferencia respecto a otras instituciones del estilo, es decir, que el CODEPA siempre envía aportaciones a todas las iniciativas legislativas que se hacen en esta y normativas que se hacen en esta comunidad, y se comienza a notar incluso en los representantes políticos a la hora de tener iniciativas de este tipo.

Continuar con la iniciativa de los “Miércoles de Salud”, para las asociaciones y para ciudadanía general y, por supuesto, también para profesionales.

Se seguirá con la formación online y con SalusPlay e se irán incorporando contenidos nuevos y actividades que respondan a las necesidades como los cursos que actualmente tienen más demanda, como pueden ser los de suturas o acceso vascular.

Se realizarán también las jornadas de innovación. El programa de cuidados también tendrá sus propias jornadas.



5. Estimación presupuestaria 2026.

El Tesorero se basa en la previsión de ingresos y gastos del 2025 y la evolución de las diferentes partidas para explicar el cálculo de la estimación presupuestaria 2026.

PREVISIÓN DE INGRESOS	2025	2026
INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS	1.450.000,00 €	1.460.000,00 €
CUOTAS ATRASADA / DEUDORES	28.500,00 €	10.000,00 €
CUOTAS DE ALTA	9.500,00 €	10.000,00 €
OTROS	92.000,00 €	75.000,00 €
TOTAL	1.580.000,00 €	1.555.000,00 €

PREVISIÓN DE GASTOS	2025	2026
GASTOS CORRIENTES	717.375,00 €	789.600,00 €
INVERSIONES SEDE	336.000,00 €	100.000,00 €
SERVICIOS	135.500,00 €	139.000,00 €
ASESORIAS DE LA CORPORACION	115.550,00 €	125.000,00 €
FORMACION	115.000,00 €	140.000,00 €
COMUNICACION	35.000,00 €	84.000,00 €
INNOVACION	30.000,00 €	25.000,00 €
EVENTOS Y JORNADAS	28.400,00 €	30.000,00 €
JUNTA DE GOBIERNO	28.075,00 €	30.000,00 €
INVESTIGACION	23.000,00 €	28.000,00 €
COOPERACION Y VOLUNTARIADO	11.100,00 €	15.000,00 €
ACTIVIDADES NO EJERCIENTES	5.000,00 €	15.000,00 €
PATRIMONIO	0,00 €	34.400,00 €
TOTAL	1.580.000,00 €	1.555.000,00 €

6. Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos ni preguntas por parte de los asistentes.



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

OFICINA OVIEDO

Juan Antonio Álvarez Rabanal, 7 bajo
33011 Oviedo

OFICINA GIJÓN

Impulsa Promoción Empresarial y Turística de
Gijón
Local nº6 – Los Prados, 166 - 33203 Gijón

Centralita. 985 23 25 52

El presidente hace los siguientes llamamientos:

La comisión Deontológica dispone de plazas vacantes, por si hay personas interesadas en formar parte.

Traslado al Colegio por parte de las personas colegiadas de todas aquellas sugerencias, ideas y cuestiones relacionadas con el plan de cuidados en relación a la salud mental de las propias enfermeras.

Colaboración para la realización en el colegio de un archivo histórico documentado en relación con la historia de la enfermería asturiana de las últimas décadas (hitos y anécdotas)

Y no siendo otros los asuntos a tratar, el Sr. presidente da las gracias a todos por su participación y se levanta la sesión cuando son las 11,26h, haciendo constar que han asistido a la misma, de forma presencial, las personas y cargos siguientes:

- D. Esteban Gómez Suárez - Presidente
- D. Aitor Manuel Solís García - Tesorero
- D^a. Ana Rodríguez Llana - Vocal I
- D. Marcos Lastra Félix - Vocal V
- D.^a Elsa Viña Antolín - Colegiada nº 6180.
- D.^a Esperanza Alonso Jiménez - Colegiada nº 7180. Presidenta de la Comisión Deontológica del CODEPA
- D^a. Anca Druta - Colegiada nº 17904

En Oviedo, a 22 de noviembre de 2025.

Vº Bº

El Presidente

La Vocal I

D. Esteban Gómez Suárez

D^a Ana Rodríguez Llana